



Excmo. Ayuntamiento de Alicante



PAOT2024000055

EDICTO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de marzo de 2026, se ha dispuesto la exposición pública, por un plazo de 20 días hábiles contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, del acuerdo relativo a la inscripción en el Inventario General de varios equipamientos ubicados en el barrio de Colonia Requena.

Los documentos sometidos a información pública podrán consultarse de forma telemática en el siguiente enlace:

<https://www.alicante.es/es/documentos/consulta-expediente-paot2024000055>

Durante el referido plazo podrán presentarse alegaciones o aportarse la documentación que corresponda en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.